



Salta, 20 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8656/2017

RESCD EXA N° 610/2017

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Auspicio de esta Facultad, a la actividad PANEL-DEBATE organizado la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el evento se realiza en el marco de la preocupación social actual, respecto al próximo vencimiento (23 de noviembre próximo) de la Ley 26.160, que declara la emergencia en materia de posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan las comunidades indígenas originarias del país. Teniendo en cuenta que dicha ley ha evitado los desalojos a comunidades indígenas, por cuanto establece la suspensión de los mismos, mientras se efectúen los relavamientos territoriales correspondientes.

Que el Foro Salteño por la Tierra y la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades de esta Universidad están organizando un Panel-Debate, cuyo título es "Tierra, bosques y comunidades indígenas y campesinas en Salta: los candidatos exponen sus experiencias".

Que a este Panel-Debate han sido invitados y convocados a participar los distintos candidatos a Diputado Nacional por Salta, con el fin de que den a conocer cuál será su posición en relación al derecho a la tierra de campesinos e indígenas.

Que el Foro Salteño por la Tierra: fue fundado en el año 2000 y reúne a personas e instituciones públicas y privadas que trabajan en desarrollo rural y acompañan a comunidades campesinas y pueblos indígenas en su acceso a la tierra.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 10/10/17, aconseja otorgar el auspicio solicitado.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 18/10/17, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Otorgar el Auspicio de esta Facultad a la actividad Panel-Debate organizada por la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades de esta Universidad realizado en el Anfiteatro H el día miércoles 11 de octubre/17.

ARTICULO 2°. Hágase saber a la Directora Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades, Lic. Marcela Amalia ALVAREZ. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa